REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 791 DEL DÍA 21 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Plan de Mejoramiento Etapa Productiva Aprendiz de la Ficha 2296467, I.E Ciudadela C, del Tle Asesoría C. por incumplimiento total en la Et Productiva

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Luisa Fernanda Hernández	1056692172					hernandezagudelo luisa@gmail.com	3212511543		
1	Laura Yuliet Leguizamo					Cicu ciudadela cuba	dulcithaz@gmail.com.	3148690998	N.A	Laura Leguizamo
2	Yenny Cotino	1030430474				I.E Ciudadela cubo	liseccastiblanco@gmail.com	3234966431	N.A	Yenny C.
3	Stella Betancourt	42054095						3148377450	N.A	Stella Betancourt Herrera
4	Luna Alexandra Mena Rosales	1053682092				I E ciudadela cuba	Luna.mena2@gmail.com	3126628647	N.A	Luna m.
5	Jenifer Ferreira Mosquera	1336605758						3207850420	N.A	
6	[illegible]	19 355786	X			INEMEU	fannyorbane@hotmail.com	3132434383	N.A	
7	Carlos Alberto Portocarrero Anaya	10127242		X		Comercial Servicios	carodrguez@Sena.edu.co	3002879377	N.A	
8	Luisa Hernández	1056642217				Aprendiz	hernandezagudelo luisa@gmail.com	3212511543	N.A	Luisa Fernanda Hernández
9	Sandra Narango	42111215		X		Instructor Sena	smnf@misena	3163627783	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 791		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Plan de Mejoramiento Etapa productiva Aprendices de la ficha 2296467 I.E Ciudadela Cuba, del Técnico en Asesoría Comercial por incumplimiento total con la Etapa Productiva.**		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 21 de Septiembre de 2022	**HORA INICIO:** 2pm	**HORA FIN:** 4:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Sede Principal	**SENA DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Levantar Plan de Mejoramiento en Etapa productiva para Aprendices de la ficha 2296467 de la I.E Ciudadela Cuba, del Técnico en Asesoría Comercial por incumplimiento total con la Etapa Productiva, a lo largo de todo un año del proceso, como única oportunidad para recuperar a través de la entrega de 9 bitácoras de las 12 de dicho proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar Plan de Mejoramiento en Etapa productiva para Aprendices de la ficha 2296467 de la I.E Ciudadela Cuba, del Técnico en Asesoría Comercial por incumplimiento total con la Etapa Productiva. a lo largo de todo un año del proceso, como única oportunidad para recuperar a través de la entrega de 9 bitácoras de las 12 dicho proceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la socialización para los Aprendices más abajo relacionados de la ficha 2296467 sobre el Plan de Mejoramiento a firmar en incumplimiento total con la entrega de las bitácoras de la Etapa Productiva, en donde se les refiere al igual que a sus Padres de familia o Acudientes los aspectos institucionales relacionados con dicho incumplimiento, descritos en El Reglamento del Aprendiz Sena y en el Manual de Articulación con la Educación Media en donde se establece:

Según el Reglamento del Aprendiz Sena:

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución.

Además de los consagrados en la constitución y la ley, el aprendiz SENA es responsable de cumplir con los siguientes deberes:

6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y ***productiva***; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

11. Justificar debidamente inasistencias y/o incumplimientos a las actividades de la formación, comunicando oportunamente al instructor o al ente responsable durante la etapa lectiva y ***productiva***. Es de aclarar que durante todo el año de desarrollo de la de la Etapa Productiva desde Junio del 2021, hasta el mes de Agosto del presente año 2022, los Aprendices relacionados y firmantes de dicho Plan de Mejoramiento nunca cargaron ni una sola bitácora del proceso a la plataforma como evidencia del desarrollo de su etapa productiva, a pesar de que al inicio del mismo se realizó inducción para su desarrollo, se explicó al grupo de Aprendices sus compromisos, deberes y responsabilidades frente a la etapa productiva y las implicaciones de su incumplimiento.

21. Cumplir con la reglamentación y directrices que se emitan por el SENA para la realización de la etapa productiva, frente a lo anterior dichos Aprendices han incumplido lo requerido para la misma, al grado de perjudicar su certificación en el programa de formación, ya que de igual forma se les había indicado que para llegar a la misma era necesario Aprobar en su totalidad, tanto la Etapa Lectiva como la Productiva.

CAPÍTULO V. PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO Y DESERCIÓN.

Artículo 19. Participación y Cumplimiento. El Aprendiz SENA, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje; cumpliendo con las actividades, criterios y evidencias de aprendizaje establecidas. Para programas de titulada, la ruta de aprendizaje está conformada por la etapa lectiva y la etapa productiva.

Parágrafo 2. Etapa productiva. Es la etapa en la que el aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva le permite al aprendiz aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas en contextos reales o simulados y se desarrolla según lo establecido en los procedimientos institucionales.

Parágrafo 3. En estas etapas los aprendices SENA deben desarrollar y cumplir las evidencias de aprendizaje, actividades presenciales y/o virtuales que se establezcan, para confirmar que son competentes en su saber y hacer.

Artículo 20. Incumplimientos. Se configuran cuando el aprendiz no presenta evidencias de aprendizaje en las fechas establecidas, no asiste o deja de participar en actividades presenciales o virtuales, pactadas en la ruta de aprendizaje. Los incumplimientos se catalogan en dos: justificados y no justificados. Además, se constituyen en faltas académicas o disciplinarias según sea el caso. Es de aclarar que a pesar de haber enviado reporte continuo del cumplimiento con la Etapa productiva de todos los Aprendices de la ficha y de darles durante todo un año la oportunidad de recuperar y cargar a la Plataforma las evidencias requeridas a través de bitácoras del proceso, los Aprendices hicieron caso omiso de dicha posibilidad, sin responder con evidencias en plataforma y sin manifestar comunicación alguna frente a su reiterado incumplimiento, solo ésta manifestación ocurrió, cuando se les envió finalizando el mes de Agosto del presente año, el reporte con la pérdida total de dicha Etapa.

6. El incumplimiento injustificado del aprendiz de articulación con la media o ampliación de cobertura, que no cumple a cabalidad con lo estipulado en el proceso formativo especificado en el convenio realizado con la institución educativa en convenio, configura voluntariamente deserción por parte del Aprendiz de su proceso formativo.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación. Son medidas formativas académicas las siguientes:

2. ***Plan de Mejoramiento:*** Es una medida formativa académica para garantizar el logro del o de los resultado(s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento. Es de aclarar que para este caso, el plazo máximo del Plan de Mejoramiento será de 8 días.

Es de aclarar que para este caso puntual de los Aprendices que firman el presente Plan de Mejoramiento, el mismo se realiza por la única excepción de que éstos han cumplido medianamente con la asistencia y las evidencias de la Etapa Lectiva a los largo del año y medio de formación que han realizado, ya que de lo contrario no tendrían la más mínima posibilidad de poder recuperar, debido a que al momento hay una pérdida total de la Etapa Productiva.

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; ***y para la etapa productiva, es de uno (1).***

Según el Manual de Articulacion del Sena con la Educación Media:

*El instructor SENA realiza el seguimiento a la etapa productiva.

* La Etapa Productiva se ejecuta a partir del segundo semestre de décimo grado y hasta finalizar undécimo grado para un periodo de 15 meses de etapa productiva en calendario académico. Los tiempos de ejecución de la etapa productiva en todas sus alternativas deben ser independientes a los de la etapa lectiva y se desarrollan en días o jornadas adicionales.

*El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

13.5.3. Administración de la Bitácora. La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros). Frente a este aspecto se reitera la inexistencia de dichas bitácoras que soporten el desarrollo de la Etapa Productiva del Aprendiz.

• El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

• El aprendiz deberá tener todo su proceso de evaluación de etapa productiva en estado satisfactorio o aprobado para poder tramitar la certificación y será el respondiente ante el Colegio y ante el Centro de formación de tener al día su proceso, aspecto que se encuentra para los Aprendices firmantes en total incumplimiento, por ende, afectación de la certificación del Programa de Formación.

<u>En consecuencia, con lo anterior, se relaciona a continuación el incumplimiento de los siguientes Aprendices con la entrega por plataforma Territorium de las Bitácoras requeridas del proceso, entre ellas desde la Bitácora 1 a la Bitácora 6 desde el 30 de Julio al 30 de Noviembre del 2021 y las Bitácoras 7, 8 y 9 habilitadas en Plataforma desde el 15 de Mayo al 10 de Septiembre del presente año.</u>

A continuación, adjunto Matriz de relación de las actividades concertadas para dichas Bitácoras.

ACTIVIDADES CONCERTADAS TEC EN ASESORIA COMECIAL FICHA 2296467 (EMPRENDIMIENTO)

	ESTACIONES	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O ENTREGABLES	FECHA DE CARGUE A PLATAFORMA	BITACORAS	HORAS DE ETAPA PRODUCTIVA	HORAS ACUMULADAS DE E.P
GRADO 10	**FASE 1 DE MOTIVACIÓN**							
	ESTACION 1	1. Lluvia de ideas 2. Valoración de la idea de negocio.	A través de la técnica de Brainstor se selecciona. Realizar matriz de evaluación de la idea de negocio y test para valorar el potencial.	Matriz de evaluación de la idea de negocio y test para valorar el potencial.	30 de julio de 2021 **En recuperacion al 5 de Mayo de 2022**	1	50	50
	ESTACION 2	Establecimiento del Direccionamiento estrategico para la empresa didáctica.	Misión, visión, objetivos, valores, análisis DOFA.	Misión, visión, objetivos, valores, análisis DOFA.	31 de agosto de 2021 **En recuperacion al 5 de Mayo de 2022**	2	50	100
	FASE 2 DE IDEACIÓN							
	ESTACION 3	Estudio de mercado	Diseño de la investigación. Diseñar instrumentos de recolección de información a través de cuestionario Google.	Estudio de mercado	30 de septiembre de 2021. **En recuperacion al 5 de Mayo de 2022**	3	76	176
	ESTACION 4	Generación de Marca	Realizar Nombre, Logo, Slogan	Nombre, Logo, Slogan	30 de septiembre de 2021. **En recuperacion al 5 de Mayo de 2022**	4	50	226
	ESTACION 5	Portafolio de Productos	Diseñar el catalogo o portafolio de productos en aplicaciones recomendadas por el instructor.	Catalogo o portafolio de productos	30 de noviembre de 2021. **En recuperacion al 5 de Mayo de 2022**	5	76	302
	ESTACION 6	Publicidad empresa de aula	Realizar la estrategia de comunicación a traves de medios impresos, diseñando Afiche, volante y tarjeta de presentación en aplicaciones recomendadas por el instructor.	Volante Afiche Tarjeta de presentación	30 de noviembre de 2021. **En recuperacion al 5 de Mayo de 2022**	6	76	378
	ESTACION 7	Cuanto se de emprendimiento?	Realizar sopa de letras y significado de palabras, sobre el tema Cúanto sé de Emprendimiento.	sopa de letras y significado de palabras	15 DE MAYO DE 2022	7	100	478
		Apertura economica	Relizacion del Mapa mental individual sosbre el tema Apertura economica	Mapa mental individual				
		Actividad Mundializacion de la Economia (Actividad del 2022 con el docente William de Emprendimiento)	Relizacion del Mapa Conceptual y resumen del tema sobre la Mundializacion de la economia	Mapa conceptual y resumen del tema individual				
	ESTACION 8	ETICA EMPRESARIAL	1. Busca el significado de las siguientes palabras: consumidor, proveedor, trabajador, accionista, competencia, distribuidor, gobierno y empresa. 2. Define las caracteristicas que tienen las organizaciones sin ánimo de lucro. 3. Define las caracteristicas que tienen las organizaciones con ánimo de lucro. 4. Teniendo en cuenta la lectura anterior define con tus palabras que es una empresa. 5. ¿Cuando hablamos de un entramado social, institucional y cultural a qué se hace referencia? 6. ¿Según el texto anterior qué entiendes por ética empresarial?	TALLER RESUELTO	30 DE AGOSTO DE 2022	8	85	563
		LA MORAL Y LA ETICA. ETICA Y EMPRESA	1. ¿Qué entiendes por moral? 2. ¿Que es la ética? 3. ¿Cuál es la diferencia entre moral y ética? 4. ¿Según el texto anterior que entiendes por canon Moral? 5. ¿Cual es la importancia de la ética empresarial?	TALLER RESUELTO				
	ESTACION 9	DILEMA DE LA ETICA EMPRESARIAL	1. ¿Qué entendiste por dilemas empresariales individuales? 2. ¿Qué entiendes por dilemas empresariales organizacionales? 3. La ética empresarial es una disciplina que, entre todas sus labores, se encarga de analizar los dilemas éticos que se presentan en las empresas. Explica con tus propias palabras, en qué consisten los dilemas empresariales y por qué ocurren. Luego, escribe un ejemplo de un dilema empresarial individual y de uno organizacional.	TALLER RESUELTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	9	85	648
		PRINCIPIOS ETICOS	Resolver la actividad sobre la difinicion de los principios Eticos y resolver las 3 preguntas en direccion a la situación hipotética.	TALLERES RESUELTOS				
	ESTACION 10	LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES. ETICA EMPRESARIAL Y LIDERAZGO	Resolver las cinco (5) preguntas del taller sobre el tema.	TALLER RESUELTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	10	85	733
		LAS ACCIONES. ENFOQUES DE LIDERAZGO. TEORIA X y TEORIA Y	Resolver el taller sobre los 7 hábitos de Stephen Covey. Realizar y presentar el mapa mental sobre los 7 hábitos de Stephen Covey	TALLER RESUELTO Y MAPA MENTAL				
GRADO 11	**FASE 3 DE MATERIALIZACIÓN**							
	ESTACION 11	Presentar informe de gestión de las empresas didáctica Participar en la muestra empresarial. Participar en la semana de la ciencia. Participar en expocamello. *Y todos los escenarios posibles de participación.*	Participación a eventos programados por el SENA: Presentación PITCH Feria ACME Rueda de negocios Asme Skill Informes de gestión.	Informe de gestión Informe con la experiencia de las participaciones en los diferentes escenarios (mencionar cada uno, describiendo el objetivo, la idea y la enseñanza que le dejo)	15 DE OCTUBRE DE 2022	11	65	798
	FASE 4 DE OPORTUNIDADES							
	ESTACION 12	Participar en las sensibilizaciones: Hoja de vida Entrevista Proyecto de vida Angecia Publica de Empleo Feria ACME Fondo Emprender WorkShop: emprendedores, empresarios, entidades.	Informe escrito donde identifiquen las oportunidades del proyecto, pantallazos de las charlas y eventos programadas por el SENA donde asistio Relacionar esas oportunidades identificadas, como las puede aprovechar para su idea de negocio y/o proyecto de vida.	Informe de gestión y/o experiencias significativas. Informe de oportunidades identificadas.	25 DE OCTUBRE DE 2022	12	66	864
								TOTAL 864 HORAS

INSTRUCTORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA 2022 SANDRA MILENA NARANJO

Relación de Aprendices en incumplimiento con la entrega total de Bitácoras de la 1 a la 9, según valoración en Plataforma, el día 1 de Septiembre del 2022.

VALORACION BITACORAS TEC EN ASESORIA COMECIAL FICHA 2296467													
Nombre	Documento	BITÁCORA No.1	BITÁCORA No.2	BITÁCORA No.3	BITÁCORA No.4	BITÁCORA No.5	BITÁCORA No.6	BITÁCORA No.7	BITÁCORA No.8	BITÁCORA No.9	BITÁCORA No.10	BITÁCORA No.11	BITÁCORA No.12
LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ AGUDELO	1056642172ti												
LUNA ALEXANDRA MENA MOSQUERA	1033682072ti												
YENCY LISETH CASTAÑO CASTIBLANCO	1089930474ti												
INSTRUCTORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA 2022 SANDRA MILENA NARANJO FLOREZ													

CONVENCIONES	
BITACORA APROBADA	A
BITACORA POR CORREGIR	D
BITACORA NO ENTREGADA	

VALORACION BITACORAS SEPTIEMBRE 1 DE 2022

Frente al anterior panorama de incumplimiento, es de reiterar que se le ha dado a los Aprendices relacionados en diferentes ocasiones y durante todo un año de formación, la oportunidad para hacer entrega de las bitácoras, sin plan de mejoramiento y que en vista de la persistencia total del incumplimiento se dará ésta única oportunidad de recuperar el proceso, con fecha máxima de recuperación y cargue a plataforma de dichas Bitácoras solo hasta el día Martes 27 de Septiembre del 2022.

De igual forma es de mencionar que se realiza entonces dicho Plan de Mejoramiento en la medida, en que el incumplimiento por parte de los Aprendices, da lugar a una valoración ***por mejorar*** en el Criterio sobre ***DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA, Actualización permanentemente del portafolio de evidencias.*** Registrado en el formato ***GFPI-F-023 V3 de Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva,*** establecido para llevar a cabo el Seguimiento de la Etapa práctica de cada Aprendiz***,*** y en donde se evalúan factores tanto Actitudinales y Comportamentales, como factores técnicos del mismo en el proceso.

Se adjunta valoración de todos los Aprendices según criterio del formato 023.

3. SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

TIPO DE INFORME	Parcial: X	PERÍODO EVALUADO	Inicio: Junio 3 de 2021
	Final:		Finalización: Noviembre 23 de 2021

FACTORES ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		Observación
		Satisfactorio	Por mejorar	
RELACIONES INTERPERSONALES	Desarrolla relaciones interpersonales con las personas de los diferentes niveles del ente Coformador en forma armoniosa, respetuosa y enmarcada dentro de los principios de convivencia social.	X		
TRABAJO EN EQUIPO	Participa en forma activa y propositiva en equipos de trabajo asumiendo los roles, de acuerdo con sus fortalezas.	X		
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Propone alternativas de solución a situaciones problemáticas, en el contexto del desarrollo de su etapa productiva.	X		
CUMPLIMIENTO	Asume compromiso de las funciones y responsabilidades asignadas en el desarrollo de su trabajo.	X		
ORGANIZACIÓN	Demuestra capacidad para ordenar y disponer los elementos necesarios e información para facilitar la ejecución de un trabajo y el logro de los objetivos.	X		

FACTORES TÉCNICOS

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		Observación
		Satisfactorio	Por mejorar	
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Demuestra las competencias específicas del programa de formación en situaciones reales de trabajo.	X		
MEJORA CONTINUA	Aporta al mejoramiento de los procesos propios de su desempeño.	X		

Activar Windows
Ve a Configuración p

FORTALECIMIENTO OCUPACIONAL	Autogestiona acciones que fortalezca su perfil ocupacional en el marco de su proyecto de vida.	X		
OPORTUNIDAD Y CALIDAD	Presenta con oportunidad y calidad los productos generados en el desarrollo de sus funciones y actividades.	X		
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	Administra los recursos para el desarrollo de sus actividades con criterios de responsabilidad ambiental.	X		
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	Utiliza de manera racional los materiales, equipos y herramientas suministrados para el desempeño de sus actividades o funciones.	X		
SEGURIDAD OCUPACIONAL E INDUSTRIAL	Utiliza los elementos de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con la normatividad vigente establecida para sus actividades o funciones.	X		
DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA	Actualiza permanentemente el portafolio de evidencias.	X		Incumplimiento con la entrega de Bitacoras.

Es de tener en cuenta que el incumplimiento con dicho Plan de Mejoramiento hasta la fecha indicada (Martes 27 de Septiembre de 2022), da pérdida del mismo y por consiguiente la afectación total de la certificación del Programa de Formación por parte del Aprendiz, ya que es de mencionar nuevamente que según el Reglamento del Aprendiz SENA se establece que en para la Etapa Productiva el Aprendiz solo puede firmar Un (1) solo Plan de Mejoramiento , lo cual se entiende como la única posibilidad u oportunidad de recuperación del Resultado de Aprendizaje asociado a la Competencia de dicha Etapa, lo que indica que no hay una segunda oportunidad de recuperación, lo que puede implicar que el Aprendiz por incumplimiento quede por fuera del proceso Sena, dado también a que la certificación en el Programa de Formación que para este caso es Asesoría Comercial, está sujeta a la Aprobación total de la Etapa Lectiva y Productiva.

Por otro lado, se deja establecido que el firmar la asistencia de dicha acta N°. 791, deja por sentado el compromiso que adquieren también los Aprendices firmantes de hacer entrega y cargue a plataforma Territorium de las bitácoras faltantes (10, 11 y 12), lo anterior implica que el Aprendiz adquiere un compromiso de hacer entrega oportuna y en los tiempos establecidos y con calidad de todas las bitácoras, lo anterior implica que el Aprendiz adquiere un compromiso de hacer entrega oportuna y en los tiempos

establecidos y con calidad de todas las bitácoras, hasta finalizar su etapa productiva con la entrega de la Bitácora 12 como corresponde al proceso.

CONCLUSIONES

En relación al incumplimiento con la entrega de Bitácoras de la Etapa Productiva, es de aclarar que se le ha dado a los Aprendices en reiteradas ocasiones, la oportunidad para hacer entrega de las mismas, sin plan de mejoramiento y que en vista de la persistencia de dicho incumplimiento se realiza dicha oportunidad con fecha máxima de recuperación y cargue a plataforma de dichas Bitácoras solo hasta el día Martes 27 de Septiembre de 2022.

De igual forma es de mencionar que se realiza entonces dicho Plan de Mejoramiento en la medida, en que el incumplimiento por parte de los Aprendices, da lugar a una valoración ***por mejorar*** en el Criterio sobre ***DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA, Actualización permanentemente del portafolio de evidencias.*** Registrado en el formato ***GFPI-F-023 V3 de Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva,*** establecido para llevar a cabo el Seguimiento de la Etapa práctica de cada Aprendiz***,*** y en donde se evalúan factores tanto Actitudinales y Comportamentales, como factores técnicos del mismo en el proceso.

Es de tener en cuenta que el incumplimiento con dicho Plan de Mejoramiento hasta la fecha indicada (Martes 27 de Septiembre de 2022), da pérdida del mismo y por consiguiente la afectación total de la certificación del Programa de Formación por parte del Aprendiz, ya que es de mencionar nuevamente que según el Reglamento del Aprendiz SENA se establece que en para la Etapa Productiva el Aprendiz solo puede firmar Un (1) solo Plan de Mejoramiento , lo cual se entiende como la única posibilidad u oportunidad de recuperación del Resultado de Aprendizaje asociado a la Competencia de dicha Etapa, lo que indica que no hay una segunda oportunidad de recuperación, lo que puede implicar que el Aprendiz por incumplimiento quede por fuera del proceso Sena, dado también a que la certificación en el Programa de

Formación que para este caso es Asesoría Comercial, está sujeta a la Aprobación total de la Etapa Lectiva y Productiva.

Por otro lado, se deja establecido que el firmar la asistencia de dicha acta N°. 791, deja por sentado el compromiso que adquieren también los Aprendices firmantes de hacer entrega y cargue a plataforma Territorium de las bitácoras faltantes del proceso(10, 11 y 12) en las fechas establecidas en el plan de concertación de bitácoras; lo anterior implica que el Aprendiz adquiere un compromiso de hacer entrega oportuna y en los tiempos establecidos y con calidad de todas las bitácoras, hasta finalizar su etapa productiva con la entrega de la Bitácora 12 como corresponde al proceso.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar, hacer entrega y cargue a plataforma Territorium de las Bitácoras en incumplimiento desde la Bitácora 1 a la Bitácora 9.	Los Aprendices arriba relacionados y firmantes de la presente Acta de compromiso N°. 791.	Solo hasta el día Martes 27 de Septiembre de 2022, por plataforma Territorium.
Los Aprendices adquieren un compromiso de hacer entrega oportuna y en los tiempos establecidos y con calidad de todas las bitácoras, hasta finalizar su etapa productiva con la entrega de la Bitácora 12 como corresponde al proceso.	Los Aprendices arriba relacionados y firmantes de la presente Acta de compromiso N°. 791.	Durante el periodo formativo faltante 2022
Valorar las Bitácora entregadas en recuperación e informar de la	Instructora SENA Sandra Milena Naranjo,	Posterior al Martes 27 de

Aprobación o no del Plan de Mejoramiento a los Aprendices.	Seguimiento a la Etapa Productiva.	Septiembre del 2022.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.